

TROFEO RECTOR 23/24

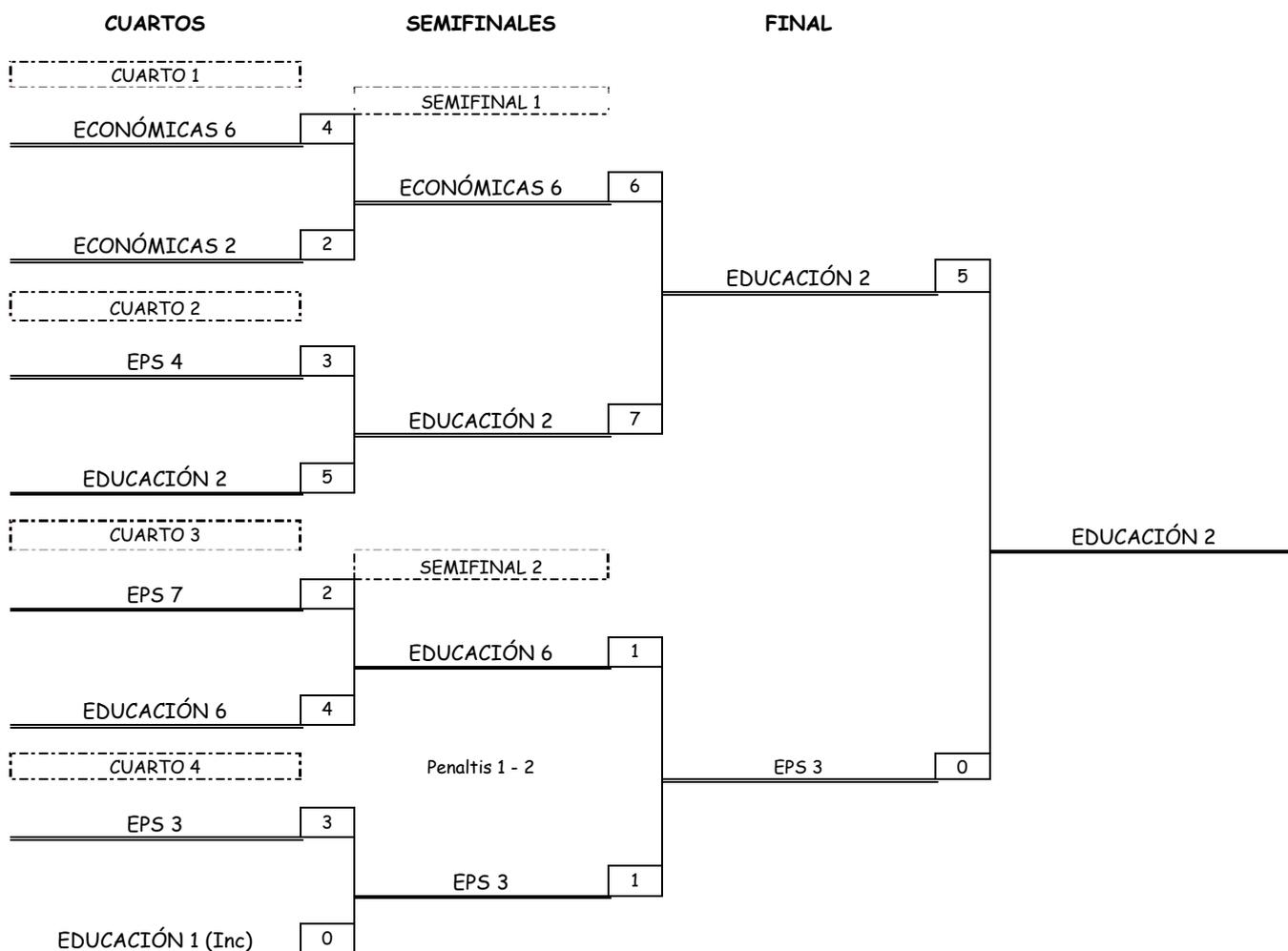
FASE FINAL FÚTBOL SALA MASCULINO

INSTALACIÓN: POLIDEPORTIVO UNIVERSITARIO

FASE FINAL:

FECHA	CALENTAMIENTO	HORA	PARTIDO	ENFRENTAMIENTO	RESULTADO
L, 05-FEB-24	15.45	16.00	CUARTO 1	ECONÓMICAS 6 - ECONÓMICAS 2	4 - 2
L, 05-FEB-24	17.10	17.20	CUARTO 2	EPS 4 - EDUCACIÓN 2	3 - 5
M, 06-FEB-24	15.45	16.00	CUARTO 3	EDUCACIÓN 6 - EPS 7	4 - 2
M, 06-FEB-24	17.10	17.20	CUARTO 4	EPS 3 - EDUCACIÓN 1	3 - 0 (Inc. EDUCACIÓN 1)
X, 14-FEB-24	19.30	19.30	SEMIFINAL 1	ECONÓMICAS 6 - EDUCACIÓN 2	6 - 7
J, 15-FEB-24	17.30	17.45	SEMIFINAL 2	EDUCACIÓN 6 - EPS 3	1 - 1 (1-2 Penaltis)
L, 19-FEB-24	19.30	19.45	FINAL	EDUCACIÓN 2 - EPS 3	5 - 0

TROFEO RECTOR 23/24 FÚTBOL SALA MASCULINO CUADRO FASE FINAL



CAMPEONES TROFEO RECTOR 23/24

JAVIER MACAYA ALONSO	EDUCACIÓN 2
-----------------------------	--------------------

SUBCAMPEONES TROFEO RECTOR 23/24

SERGIO ALONSO GARCÍA	EPS 3
-----------------------------	--------------

NORMAS GENERALES PARA CUARTOS, SEMIFINALES Y FINAL.

FÚTBOL SALA. -

1. El partido se disputará en dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido, con un descanso entre ellos de 10 minutos. En caso de empate, TODAS las eliminatorias se resolverán mediante lanzamiento de 3 penaltis por equipo. (Sin Prórroga), o hasta que se deshaga el empate.
2. Dentro del programa juego limpio, se sumarán puntos en el tanteo del partido por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

	Equipo Rival
5 o más tarjetas amarillas	+ 1 gol
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación o cortar con la mano ocasión manifiesta de gol)	+ 1 gol

La aplicación de esta medida será de carácter inmediato al hecho acaecido.

3. El reloj se parará durante los tiempos muertos y en los tres últimos minutos finales de cada partido SOLAMENTE EN SEMIFINALES Y FINAL. Se procederá como indica la reglamentación de cronometraje.

En lo no contemplado en las normas de competición anteriores, serán de aplicación las de las federaciones correspondientes a cada modalidad deportiva.

DOCUMENTACIÓN

1. AL ÁRBITRO ANTES DE CADA PARTIDO:
 - Relación de participantes visada por la Secretaría de Competición.
 - DNI, pasaporte, Carnet de Estudiante, Carnet de Conducir o Tarjeta de residencia de cada participante